

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a los Accionistas y Junta Directiva de
Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias (“el Grupo o la Corporación”) los cuales comprende el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de ocho meses terminado al 31 de diciembre de 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera consolidada de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias (“el Grupo”) al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para el período de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Llamamos nuestra atención a la Nota 2 a los estados financieros consolidados, la cual establece la base de contabilidad del Grupo está regulado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia General de Seguros (SUGESE), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.) y del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no cubiertos por estas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2017, como resultado de esto, los estados financieros consolidados podrían no ser utilizados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Transacciones con Partes Relacionadas - Sin que afecte nuestra opinión, tal y como se indica en la Nota 3.26 a los estados financieros consolidados, la administración del Grupo realiza transacciones significativas con entidades relacionadas.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron los más significativos en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros consolidados como un todo y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión separada por estos asuntos. Hemos determinado los asuntos descritos abajo como los asuntos claves de auditoría a ser comunicados en nuestro informe.

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
<p>Estimación por Deterioro e Incobrabilidad de la Cartera de Crédito - La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración del Banco. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa establecida por la SUGEF, el Grupo debe de implementar actividades operativas con el fin de registrar una estimación genérica, una específica y una contracíclica por el deterioro e incobrabilidad de la cartera de los créditos otorgados a los clientes. Refiérase a las Notas 2.2.1 y 3.3 a los estados financieros adjuntos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño y eficacia operativa de los controles, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificamos los criterios utilizados por la administración del Grupo en el proceso de identificación y oportunidad de los indicadores de deterioro de la cartera de crédito.• Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Grupo, y realizamos pruebas del diseño, implementación y eficacia de los controles, sobre dichas políticas.

(Continúa)

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
<p>Valuación de Inversiones en Valores - Las inversiones en valores del Grupo constituyen uno de sus principales activos, y están sujetas a requisitos mínimos y de cumplimiento regulatorio. La adecuada valuación de los instrumentos financieros de la cartera de inversiones que posee el Grupo a la fecha de los estados financieros ha sido un asunto importante de auditoría debido al riesgo inherente de la cuenta, y al cumplimiento reglamentario, legal y contable se convierte en un área de atención durante el proceso de auditoría. Refiérase a la Notas 2.2.f, g, h, n.n y 3.2.</p>	<p>Realizamos muestreos de auditoría sobre los créditos formalizados durante los períodos de auditoría correspondientes, con el fin de verificar los criterios utilizados por la administración del Grupo, fueran razonables, en cuanto a la aplicación de la normativa establecida por la SUGEF para la determinación de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de crédito. • Reprocesamos los cálculos hechos por la administración del Grupo, para el registro de la estimación para incobrables, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la SUGEF y las políticas del Grupo. • Efectuamos procesos de circularización de saldos, sobre la cartera crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación. <p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría realizados en el Grupo, detallamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobamos la adecuada valoración de la cartera del Grupo al cierre del período, incluyendo la categorización del riesgo otorgado a los emisores con los cuales se mantenían inversiones. • Verificamos el cumplimiento con las regulaciones vigentes en cuanto a inversiones de acuerdo con un listado de cumplimiento regulatorio diseñado para tal efecto.

(Continúa)

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
<p>Procesamiento Electrónico de Datos - El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos una muestra estadística de boletas de compra de inversiones y cotejamos las mismas contra los datos incluidos en los auxiliares, así como que verificamos la razonabilidad de la información. • Solicitamos y analizamos el proceso de valoración de las inversiones al precio de mercado, realizado por el Grupo. Cotejamos los valores de mercado contra el vector de precios autorizado por el ente regulador. • Verificamos que el efecto por las ganancias o pérdidas no realizadas, resultante de la valoración de las inversiones, estuviera reflejado en el estado de cambios en el patrimonio. • Enviamos confirmaciones de inversiones y validamos los saldos confirmados contra los registros contables, y para las que no se obtuvo respuesta, aplicamos otros procedimientos de auditoría para tal fin, tanto a los emisores como a los custodios de los títulos. <p>Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados clave, dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.

(Continúa)

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
<p>financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno del Grupo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en los aspectos no cubiertos por estas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2017, que se describen en la Nota 2, y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo razonablemente se esperarían que sobrepase los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Lic. Rafael A. Castro Monge - C.P.A. No.1795

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2018

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original



21 de marzo de 2018

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias
Estados Financieros Consolidados y Notas Complementarias

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2017

CORPORACION PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2017

(En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2017
ACTIVOS		
Disponibilidades	2-f,4,6 y 32	20.219.053.826
Efectivo		95.250.526
Banco Central		19.426.692.662
Entidades financieras del país		38.100.771
Entidades financieras del exterior		418.298.434
Otras disponibilidades		240.711.433
Inversiones en instrumentos financieros	2-f,4,7	27.144.355.063
Mantenidas para negociar		12.256.474.420
Disponibles para la venta		14.638.751.075
Productos por cobrar		249.129.568
Cartera de créditos, neta	2-f,3,4 y 32	109.288.011.197
Créditos vigentes		106.106.691.027
Créditos vencidos		3.767.795.815
Créditos en cobro judicial		573.863.262
Productos por cobrar		737.647.030
(Estimación por deterioro de cartera de crédito)	2-s	(1.897.985.937)
Cuentas y comisiones por cobrar	2-g	245.312.055
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	5	148.552.108
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	2-w y 15	53.079.967
Otras cuentas por cobrar		45.820.387
(Estimación por deterioro)		(2.140.407)
Bienes realizables	2-h	585.144.582
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		906.921.738
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(321.777.156)
Participación en el capital de otras empresas	2-i	238.695.915
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2-j y 8	1.771.321.186
Otros activos	10	1.169.632.617
Cargos diferidos	2-j	272.613.690
Activos intangibles	2-k y 9	475.980.648
Otros activos		421.038.279
TOTAL DE ACTIVOS		160.661.526.441

(Continúa)

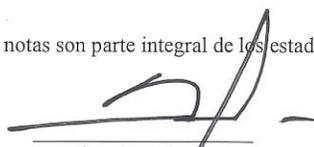
CORPORACION PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2017
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre</u> <u>2017</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público	2-m y 12	108.595.068.542
A la vista		8.705.794.893
A plazo		91.781.353.254
Otras obligaciones con el público	2-f y 13	7.333.569.379
Cargos financieros por pagar		774.351.016
Obligaciones con entidades financieras	2-m y 14	25.452.668.195
A la vista		117.473.712
A plazo		25.224.074.148
Cargos financieros por pagar		111.120.335
Cuentas por pagar y provisiones		949.517.253
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles		45.602
Impuesto sobre la renta diferido	2-w y 15	78.255.279
Provisiones	2-o	308.950.710
Otras cuentas por pagar diversas	2-n	562.265.662
Otros pasivos		672.538.944
Ingresos diferidos		632.641.111
Estimación por deterioro de créditos contingentes		8.294.426
Otros pasivos		31.603.407
TOTAL DE PASIVOS		135.669.792.934
PATRIMONIO		
Capital social	16-a	21.823.212.497
Capital pagado		21.823.212.497
Aportes patrimoniales no capitalizados	16-b	2.196.140.466
Reservas patrimoniales		48.619.027
Resultado del período		923.761.517
TOTAL DE PATRIMONIO		24.991.733.507
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		160.661.526.441
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	18	7.271.236.379
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	2-z y 19	18.697.211.410
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	2-z y 19	(18.697.211.410)
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.118.763.522.065
Cuenta de orden por cuenta propia deudores	2-f y 20	778.177.035.519
Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras	2-bb y 21	22.791.202.044
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	2-aa y 22	14.552.660.519
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	2-aa y 23	303.242.623.983

(Concluye)

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Sergio Ruiz V.
Representante Legal


Francisca Villalobos R.
Contadora


Marny Arroyo L.
Auditora Interna

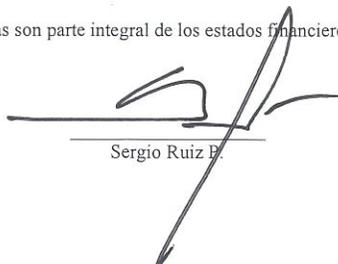
Timbre de Ley No. 6614 adherido
y cancelado en el original



CORPORACION PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
 Por el periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2017
Ingresos financieros		
Por disponibilidades		1.859.403
Por inversiones en instrumentos financieros	2-v y 24	797.582.970
Por cartera de créditos	2-v y 25	6.981.801.179
Por ganancia por diferencias de cambio, neto	2-e y 26	189.156.099
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar		212.847.949
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		130.568.115
Por otros ingresos financieros		84.499.802
Total de ingresos financieros		8.398.315.517
Gastos financieros		
Por obligaciones con el público	2-t y 27	3.867.373.867
Por obligaciones con entidades financieras		490.567.745
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		258.653.855
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		10.459.163
Por otros gastos financieros		13.404.469
Total de gastos financieros		4.640.459.099
Por estimación de deterioro de activos	2-s y 3	1.035.434.037
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	2-s y 3	654.538.316
RESULTADO FINANCIERO		3.376.960.697
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	2-u y 28	1.360.350.782
Por bienes realizables		368.237.297
Por cambio y arbitraje de divisas	2-e y 29	350.186.664
Por otros ingresos con partes relacionadas		18.185.850
Por otros ingresos operativos		445.631.164
Total otros ingresos de operación		2.542.591.757
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios		82.962.264
Por bienes realizables		469.370.661
Por cambios y arbitraje de divisas	2-e y 29	236.378.859
Por Provisiones		10.714.886
Por otros gastos con partes relacionadas	5	47.494.400
Por otros gastos operativos		324.513.860
Total otros gastos de operación		1.171.434.930
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		4.748.117.524
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	30-a	2.506.365.532
Por otros gastos de administración	30-b	1.244.560.277
Total gastos administrativos		3.750.925.809
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		997.191.715
Impuesto sobre la renta	2-w y 15	125.032.640
Impuesto sobre la renta Diferido		1.249.530
Disminución del impuesto de renta	2-w y 15	135.665.063
Participaciones sobre utilidad		60.446.536
Disminuciones de participaciones sobre la utilidad		23.753.412
RESULTADO DEL PERIODO		972.380.544
Atribuidos a la controladora		972.380.544
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		972.380.544
Atribuidos a la controladora		972.380.544

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.


 Sergio Ruiz B.


 Franchi Villalobos R.
 Contadora


 Marny Arroyo L.
 Auditora Interna

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Por el periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017

(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de períodos anteriores	Total Patrimonio atribuible a la Controladora
Saldo al 1 de mayo de 2017	16-a	10.000	-	-	-	10.000
Resultados atribuidos a la controladora		-	-	-	972.380.544	972.380.544
Total otros resultados integrales		-	-	-	972.380.544	972.380.544
Transacciones con los accionistas						
Aportes no capitalizados recibidos en acciones	16-b	-	21.823.202.497	-	-	21.823.202.497
Aportes no capitalizados recibidos	16-b	-	2.196.140.466	-	-	2.196.140.466
Capitalización de aportes		21.823.202.497	(21.823.202.497)	-	-	-
Total de transacciones con los accionistas		21.823.202.497	2.196.140.466	-	-	24.019.342.963
Reserva legal		-	-	48.619.027	(48.619.027)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017		21.823.212.497	2.196.140.466	48.619.027	923.761.517	24.991.733.507
Atribuidos a la controladora		21.823.212.497	2.196.140.466	48.619.027	923.761.517	24.991.733.507

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.


 Sergio Ruiz P.
 Representante Legal

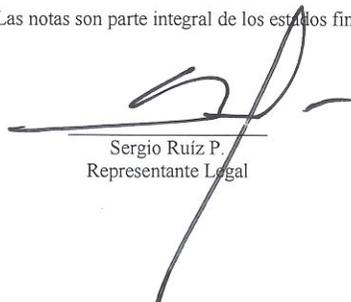

 Francisca Villalobos R.
 Contadora


 Marny Arroyo L.
 Auditora Interna

CORPORACION PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Por el periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del periodo		972.380.544
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciaciones y amortizaciones	8 y 9	285.084.012
Disminución de estimación por bienes adjudicados		(333.858.891)
Disminución de estimación por deterioro de cartera de crédito		(652.869.582)
Ganancia en venta de bienes realizables		(6.067.326)
Ganancia en la venta de instrumentos financieros		(74.303.046)
Ganancia por diferencias de cambio, netas		(4.522.494.172)
Gasto por intereses	2-v	4.357.941.612
Impuesto sobre la renta diferido activo	2-w	2.983.068
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	2-w	(12.091.622)
Ingreso por intereses	2-v	(13.298.499.321)
Pérdida venta de bienes realizables		18.999.765
Pérdidas por estimación de bienes realizables		73.664.369
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		1.024.635.483
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo		2.260.744.263
Bienes realizables		1.577.029.774
Otros activos		(213.473.516)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo		6.289.247.635
Otras cuentas por pagar y provisiones		6.685.424
Otros pasivos		4.753.428.855
Intereses recibidos		7.968.535.477
Intereses pagados		(4.374.141.521)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		6.103.561.284
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros		(1.249.627.173.690)
Disminución en instrumentos financieros		1.219.232.593.581
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	8	(73.519.828)
Disposición de inmuebles mobiliario y equipo	8	139.508.739
Adquisición de activos intangibles	9	(151.997.799)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(30.480.588.997)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras nuevas		(384.581.122.522)
Pago de obligaciones		386.061.882.502
Aportes para aumentos de capital recibidos en efectivo	13-b	21.823.202.497
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de financiamiento		23.303.962.477
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(1.073.065.236)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		21.292.119.062
Efectivo y equivalentes al final del periodo	6	20.219.053.826

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.


 Sergio Ruiz P.
 Representante Legal


 Francisca Villabos R.
 Contadora


 Marny Arroyo L.
 Auditora Interna

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Entidad que reporta

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias (la Corporación) es una compañía costarricense constituida el 25 de enero de 2016, bajo las Leyes de la República de Costa Rica. Posteriormente, mediante el acta 1326-2017 del 25 de abril de 2017 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó la constitución del Grupo Financiero Prival, conformado por Prival Bank (Costa Rica), S.A., (“El Banco”), Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., (“El Puesto”), Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A., (“La SAFI”) y Corporación Prival Costa Rica, S.A, esta última como entidad controladora.

La Corporación es una entidad propiedad total de Grupo Prival (Costa Rica), S.A. Se encuentra domiciliada en la República de Costa Rica, su domicilio legal es San Pedro de Montes de Oca, costado norte del Mall San Pedro, su información puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.prival.com/costa-rica.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y las de sus subsidiarias, todas domiciliadas en Costa Rica.

Corporación Prival Costa Rica, S.A., como entidad controladora, su principal actividad es ser la tenedora de las acciones de las subsidiarias, está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Prival Bank (Costa Rica), S.A., realiza actividades de intermediación financiera de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa S.A., realiza actividades de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado nacional e internacional, sus transacciones son reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Bolsa Nacional de Valores, S.A., y las Normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., realiza oferta pública de fondos de inversión, sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores (BNV) y la SUGEVAL de acuerdo con la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley 7732) y la normativa prudencial emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación, a través de su subsidiaria Prival Bank (Costa Rica), S.A., tiene dos agencias, ubicadas en: San Pedro de Montes de Oca y Guachipelín de Escazú.

Al 31 de diciembre de 2017, la Corporación cuenta con 108 colaboradores, de los cuales 105 laboran para Prival Bank (Costa Rica), S.A y 3 para Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.

2. Bases para la presentación de los estados financieros y principales políticas contables

(a) Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en los aspectos no previstos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 1 de enero de 2011.

Los estados financieros del Grupo y sus notas fueron conocidos y aprobados por la Junta Directiva el 21 de marzo de 2018

(b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados, han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de ciertas propiedades e inversiones en instrumentos financieros, las cuales son medidas y reconocidos a los importes revaluados y respectivamente al valor razonable.

(c) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades individuales controladas por la Corporación. El control existe cuando la compañía controladora, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros separados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, evaluadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

	<u>Participación Accionaria</u>
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	100%
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.	100%
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%
(d) <u>Moneda funcional y de presentación</u>	

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF. Por tanto, los estados financieros consolidados son preparados utilizando el colón costarricense como moneda funcional y de reporte.

(e) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de compra emitido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR.) prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tipos de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas netas en los resultados del periodo.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el BCCR se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con el esquema de flotación administrada, vigente a partir del 2 de febrero del 2015, el BCCR:

- i. Permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero podrá participar en el mercado cambiario con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- ii. Podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime necesarios de conformidad con la normativa vigente.
- iii. Utilizará en sus transacciones de estabilización en el Mercado de Monedas Extranjeras las reglas de intervención definidas por la Junta Directiva del BCCR para acotar la volatilidad excesiva intra-día y entre días.

i. No existe objetivo ni compromiso con un nivel particular del tipo de cambio.

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos y pasivos denominados en US\$ dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢566,42 por US\$1,00. A esa misma fecha, los activos denominados en Euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢679,99 por EUR €1,00, de conformidad con la información publicada por el Banco Central de Costa Rica.

(f) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Se reconoce las inversiones, préstamos y obligaciones adquiridas en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos y pasivos financieros son reconocidas a la fecha de negociación de acuerdo con las disposiciones contractuales de cada instrumento.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Clasificación*

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluye billetes y monedas, documentos, saldos del disponible en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, los cuales son usados por la Corporación en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Inicialmente son medidos al valor razonable más los costos de origen.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas en mutuo acuerdo con el deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se valoran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente son contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Los instrumentos mantenidos para negociar pueden incluir inversiones con una gestión activa “trading” y participaciones en fondos de inversión líquidos con el propósito de mejorar su posición de liquidez y generar utilidades en el corto plazo.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Corporación ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda, papel comercial y reportos tripartitos.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Corporación tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Corporación no está autorizado para reconocer inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa (recompras)

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Corporación o un cliente financiado toman una posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Corporación reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Valores vendidos bajo acuerdos de recompra (reportos tripartitos)

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Corporación toma posesión con una prima del valor de mercado y acuerda recomprarlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado.

iii. Medición

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todos los activos y pasivos financieros no negociables originados por la Corporación como préstamos, cuentas por cobrar y obligaciones con entidades, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, según Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA), este no incluye deducciones por concepto de costo de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y tienen baja bursatilidad, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de los mismos, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La administración de la Corporación considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

i. Compensación

Los activos y pasivos financieros pueden ser compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, sin embargo, por normativa del CONASSIF la Corporación no tiene el derecho legal de compensar saldos y liquidarlos en una base neta.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

iii. Deterioro de activos financieros

Los activos que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Corporación a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce, basada en el monto recuperable estimado.

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, esta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

iv. Retiro de los Estados Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales del activo, esto ocurre cuando los derechos económicos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

(h) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su entrega, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien en dos años.

(i) Participación en el capital de otras empresas

La subsidiaria Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A, tiene participaciones en otras empresas que corresponden a 12.568.500 acciones comunes de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., las cuales son requeridas por Ley para operar un Puesto de Bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con Puestos de Bolsa y la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A.

Por otra parte, subsidiaria Prival Bank (Costa Rica), S.A, mantiene registrado un aporte de capital de la empresa InterClear Central de Valores, S.A, de 15.000.000 acciones comunes y nominativas, las cuales son necesarias para prestar el servicio de custodia de valores.

(j) Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación cada cinco años mediante, un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren, los componentes reemplazados son dados de baja.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales del período en que se realizan.

(k) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(l) Deterioro de los activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro.

De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(m) Obligaciones con el público y con entidades

Las obligaciones con el público y con entidades financieras son las fuentes de financiamiento del Banco, se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(n) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando la Corporación y subsidiarias adquieren una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados integral consolidado.

(p) Prestaciones sociales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

La Corporación y subsidiarias siguen la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista el 5% de los salarios mensuales para su administración y custodia de éstos fondos como adelanto de la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Estos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En febrero del 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga en relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(q) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricense, asignan el 5% y las entidades bancarias asignan el 10% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(r) Superávit por revaluación

El valor de las propiedades en uso se revalúa utilizando avalúos de peritos independientes.

El superávit por revaluación que incluye el patrimonio se traslada directamente a las utilidades no distribuidas según ocurre su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se venden. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del Estado de Resultados Integral de acuerdo con las NIIF.

(s) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Corporación asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la nota 3.

Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(t) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Corporación tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(u) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan principalmente por servicios que presta la subsidiaria Prival Bank (Costa Rica), S.A. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones por colocación de préstamos se difieren en el plazo de la operación y se amortiza utilizando el método de interés efectivo.

(v) Beneficios a empleados

i. Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Corporación y subsidiarias registran mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

ii. Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Corporación tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

La Corporación otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(w) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(x) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo No.20 de la Ley No.6041 “Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)”, la subsidiaria Prival Bank (Costa Rica), S.A. debe contribuir a la formación de los recursos de dicha institución efectuando aportes o contribuciones equivalentes al 5% del resultado operacional neto más cualquier ajuste resultante por corrección de errores de períodos anteriores. La contribución resultante se considera como una partida deducible para la determinación del impuesto sobre la renta.

(y) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de la Corporación sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante período.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(z) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de la Corporación, y por consiguiente tales activos no están incluidos en las cuentas del balance general sino que se manejan como cuentas de orden. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

(aa) Servicios de custodia de valores

Las transacciones originadas por los servicios de custodia de valores por cuenta de terceros se registran en cuentas de orden, por lo cual no están incluidos en las cuentas del balance general. El ingreso generado por esta actividad es registrado según el método de devengado.

(bb) Fondos administrados

Los fondos de inversión se negocian por medio de contratos para la administración de fondos, bienes o derechos y son regulados por la Superintendencia General de Valores.

3. Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros, actividades de intermediación y de servicios financieros, así como las condiciones económicas de los mercados y sectores donde opera:

3.1. Riesgo de Liquidez

3.2. Riesgos de Mercado, que incluye:

- 3.2.1. Riesgo Mercado.
- 3.2.2. Riesgo de Tasas de Interés.
- 3.2.3. Riesgo Cambiario.

3.3. Riesgo de Crédito.

3.4. Riesgo Operativo, el cual incluye:

- 3.4.1. Riesgo de Tecnologías de Información.
- 3.4.2. Riesgo Legal.
- 3.4.3. Riesgo de Capital.
- 3.4.4. Riesgo de Legitimación de Capitales.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance general de la Corporación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Corporación tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo estableciendo comités de apoyo para la administración y supervisión de riesgos de la Corporación.

Los órganos que conforman el Gobierno Corporativo se detallan a continuación:

- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología
- Comité de Auditoría

El proceso de gestión de riesgos implementado por la Junta Directiva se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos y la Unidad de Cumplimiento, dependencia que complementa a la primera línea de defensa en la gestión diaria de los riesgos por medio del seguimiento y reporte a las instancias respectivas.

La Corporación está sujeta a las disposiciones del CONASSIF, SUGEF y SUGEVAL, quienes emiten normativa relativa a la administración integral de riesgos y estructura de capital, entre otros.

3.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Corporación no pueda cumplir con las obligaciones en los términos pactados, debido a la escasez de fondos. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

El Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”, establece los principales criterios para establecer un proceso de administración integral del riesgo de liquidez.

La estructura de gestión del riesgo de liquidez de la Corporación, se presenta a continuación:

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Existe un perfil de riesgo de liquidez claramente definido, el cual es congruente con el nivel de tolerancia al riesgo de liquidez y al modelo de negocio.
- Se aplican límites a los indicadores que permiten identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar el riesgo de liquidez, así como la solvencia de la institución: suficiencia patrimonial, indicador de cobertura de liquidez, calces de plazos operativos y estructurales e indicadores de alerta temprana.
- Con respecto a la cartera de inversiones, se poseen límites según los países, tipos de instrumentos, plazos de inversión y concentraciones.
- También se cuenta con indicadores de mercado, los cuales se consideran una herramienta de monitoreo de tendencia de la liquidez del sistema, principalmente en lo relacionado al costo de la liquidez.
- Se cuenta con una estructura operativa, financiera y los mecanismos de comunicación para realizar análisis de estrés sobre el riesgo de liquidez, tanto de corto como de mediano y largo plazo.
- Se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez que incluye un conjunto de medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y sus operaciones, de manera que permita a la entidad hacer frente a situaciones de iliquidez propias o surgidas de eventos imprevistos del mercado o situaciones de carácter económico, político y social.

Adicionalmente, el Acuerdo SUGEF 24-00 “*Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas*”, establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses separados por moneda nacional y moneda extranjera, corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo a un plazo determinado.

La Corporación revisa su posición de liquidez diariamente y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, la Corporación analiza su calce de plazos semanalmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Partidas	Total
Recuperación de activos									
Disponibilidades	391,018,967	104,750,815	756,289,811	393,447,224	819,319,122	1,903,196,808	686,262,343	-	5,054,285,090
Inversiones	-	1,502,725,152	4,526,764	1,983,301	44,181,137	-	3,670,587,452	-	5,224,003,806
Cartera de créditos	-	1,820,660,955	2,838,350,850	978,266,945	3,297,662,856	6,964,626,040	11,847,238,193	117,419,530	27,864,225,369
Total recuperación de activos MN	391,018,967	3,428,136,922	3,599,167,425	1,373,697,470	4,161,163,115	8,867,822,848	16,204,087,988	117,419,530	38,142,514,265
Vencimiento de pasivos									
Obligaciones con el público MN	2,714,723,938	769,413,452	2,564,071,812	2,108,487,653	4,681,945,338	10,117,476,940	4,549,801,703	-	27,505,920,836
Obligaciones con entidades financieras	14,510,865	54,558	2,450,000,000	500,000,000	750,000,000	2,500,391,667	-	-	6,214,957,090
Cargos por pagar MN	-	36,932,556	27,642,723	22,731,165	50,475,076	109,074,407	49,050,462	-	295,906,389
Total vencimiento de pasivo MN	2,729,234,803	806,400,566	5,041,714,535	2,631,218,818	5,482,420,414	12,726,943,014	4,598,852,165	-	34,016,784,315
Brecha de activos y pasivos	(2,338,215,836)	2,621,736,356	(1,442,547,110)	(1,257,521,348)	(1,321,257,299)	(3,859,120,166)	11,605,235,823	117,419,530	4,125,729,950
Moneda extranjera									
Recuperación de activos									
Disponibilidades ME	1,604,396,957	1,511,063,806	798,809,520	1,184,197,682	5,598,317,291	3,615,599,164	852,384,316	-	15,164,768,736
Inversiones ME	-	1,203,969,542	103,904,500	-	101,531,223	-	20,510,945,992	-	21,920,351,257
Cartera de créditos ME	-	6,501,192,819	3,812,357,259	2,161,651,864	7,450,014,595	16,981,413,148	45,326,048,003	1,089,094,075	83,321,771,763
Total recuperación de activos ME	1,604,396,957	9,216,226,167	4,715,071,279	3,345,849,546	13,149,863,109	20,597,012,312	66,689,378,311	1,089,094,075	120,406,891,756
Vencimiento de pasivos									
Obligaciones con el público ME	5,991,070,956	11,625,013,520	5,297,689,703	6,646,992,929	26,914,931,034	18,710,183,613	5,128,914,935	-	80,314,796,690
Obligaciones con entidades financieras	102,962,847	870,219,689	62,405,969	1,299,097,739	10,650,365,242	5,550,866,043	590,673,241	-	19,126,590,770
Cargos por pagar ME	-	117,655,370	39,873,715	50,029,412	202,578,549	140,824,505	38,603,411	-	589,564,962
Total vencimiento de pasivo ME	6,094,033,803	12,612,888,579	5,399,969,387	7,996,120,080	37,767,874,825	24,401,874,161	5,758,191,587	-	100,030,952,422
Brecha de activos y pasivos	(4,489,636,846)	(3,396,662,412)	(684,898,108)	(4,650,270,534)	(24,618,011,716)	(3,804,861,849)	60,931,186,724	1,089,094,075	20,375,939,334

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

Obligaciones	Saldo	Flujo nominal	Años					Más 5 años	
			1	2	3	4	5		
Captaciones a la vista	¢ 8,705,794,893	8,705,794,893	8,705,794,893						
Captaciones a plazo	91,781,353,254	95,828,428,489	85,788,788,141	10,009,802,618	29,837,730	-	-	-	-
Otras obligaciones con el público	7,333,569,379	7,333,569,379	7,333,569,379	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista	117,473,712	117,473,712	117,473,712	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo	25,224,074,148	24,942,269,811	24,374,444,148	369,342,691	157,320,391	41,162,581	-	-	-
Total	¢ 133,162,265,386	136,927,536,284	126,320,070,273	10,379,145,309	187,158,121	41,162,581	-	-	-

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.2. Riesgo de mercado

Se define como la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de:

- Fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos, compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros conservados para negociación.
- Fluctuaciones adversas en la tasa de interés dentro de la cartera de inversión (libro bancario), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.
- Fluctuaciones adversas en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones.

3.2.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos.

El Acuerdo SUGEF 3-06 “*Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras*”, define que las entidades deben calcular el Valor en Riesgo (VeR) histórico del portafolio de inversiones, además se dispone de modelos internos que le permiten establecer escenarios para administrar este riesgo.

3.2.2. Riesgo de tasas de interés

La Corporación y subsidiarias están expuesta al efecto de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El riesgo de tasas de interés se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

La Corporación y subsidiarias administran el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 24-00 “*Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas*” el cual define indicadores para medir las variaciones tanto de las tasas en colones (Tasa Básica Pasiva), como en dólares (LIBOR).

Para controlar este riesgo, se ha establecido tasas variables en las carteras activas, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos cuando sea necesario.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. Medición de la brecha de tasas de interés

La brecha entre activos y pasivos sensibles se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

La brecha simple es la diferencia entre el monto de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, debido a que las tasas de interés podrían variar en algún momento determinado.

La brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos, es como sigue:

En moneda nacional	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Activos:							
Inversiones	1,502,725,153	203,940,921	3,440,620,428	-	15,168,118	142,276,909	5,304,731,529
Cartera de crédito	27,632,891,879	47,088,730	70,633,094	48,805,626	-	-	27,799,419,329
¢	29,135,617,032	251,029,651	3,511,253,522	48,805,626	15,168,118	142,276,909	33,104,150,858
Pasivos:							
Obligaciones con el público	819,934,431	5,057,266,306	5,068,260,311	10,689,531,771	4,706,565,777	21,358,077	26,362,916,673
Obligaciones con entidades financieras	23,134,288	3,053,747,089	840,831,508	2,613,748,342	24,871,774	290,071	6,556,623,072
¢	843,068,719	8,111,013,395	5,909,091,819	13,303,280,113	4,731,437,551	21,648,148	32,919,539,745
Brecha de activos y pasivos	¢ 28,292,548,313	(7,859,983,744)	(2,397,838,297)	(13,254,474,487)	(4,716,269,433)	120,628,761	184,611,113
En moneda extranjera	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Activos:							
Inversiones	1,374,016,783	256,837,019	78,760,044	-	1,438,686,415	18,943,882,789	22,092,183,050
Cartera de crédito	82,075,887,278	65,195,460	52,403,401	-	-	-	82,193,486,139
¢	83,449,904,061	322,032,479	131,163,445	-	1,438,686,415	18,943,882,789	104,285,669,189
Pasivos:							
Obligaciones con el público	4,884,336,025	12,399,410,301	27,641,075,232	19,399,021,006	5,303,236,841	8,479,653	69,635,559,058
Obligaciones con entidades financieras	51,359,007	1,515,236,319	10,860,764,874	5,674,622,554	414,785,870	206,505,178	18,723,273,802
¢	4,935,695,032	13,914,646,620	38,501,840,106	25,073,643,560	5,718,022,711	214,984,831	88,358,832,860
Brecha de activos y pasivos	¢ 78,514,209,029	(13,592,614,141)	(38,370,676,661)	(25,073,643,560)	(4,279,336,296)	18,728,897,958	15,926,836,329
Total recuperación activos	112,585,521,093	573,062,130	3,642,416,967	48,805,626	1,453,854,533	19,086,159,698	137,389,820,047
Total recuperación pasivos	5,778,763,751	22,025,660,015	44,410,931,925	38,376,923,673	10,449,460,262	236,632,979	121,278,372,605
Brecha total activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 106,806,757,342	(21,452,597,885)	(40,768,514,958)	(38,328,118,047)	(8,995,605,729)	18,849,526,719	16,111,447,442

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Análisis de sensibilidad del riesgo de tasas de interés

La Corporación ha establecido una metodología que calcula la brecha entre activos sensibles a tasa (Ast) menos pasivos sensibles a tasa (Pst):

$$\text{Brecha} = \sum \text{Activos sensibles a tasa} - \sum \text{Pasivos sensibles a tasa}$$

Para medir el riesgo, se calcula la sensibilidad de la brecha ante un cambio en el factor de riesgo, es decir, de la tasa de interés; la cual se calcula en torno a un cambio esperado de 100 puntos básicos.

$$\Delta \text{ Brecha} = \Delta \text{ tasa de interés} * (\text{Ast} - \text{Pst})$$

El cambio en la brecha tiene un impacto directo en el margen de intermediación financiera. Por ello, las utilidades al formar parte del capital secundario, también tienen un impacto sobre la Suficiencia Patrimonial. Es por ello que se considera el indicador $\Delta \text{ Brecha} / \text{Capital Social}$, como una forma de monitorear el impacto en el indicador de solvencia.

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2017</u>
Activos en colones tasa variable	33,104,150,858
Pasivos en colones tasa variable	<u>32,919,539,745</u>
Brecha en colones tasa variable (Ast-Pst)	¢ <u>184,611,113</u>
Impacto en margen ante Δ 100 p.b en la tasa	¢ <u>1,846,111</u>
Impacto sobre Capital Social	<u>0.01%</u>
Activos en dólares tasa variable	104,285,669,189
Pasivo en dólares tasa variable	<u>88,358,832,860</u>
Brecha en dólares tasa variable (Ast-Pst)	¢ <u>15,926,836,329</u>
Impacto en margen ante Δ 100 p.b en la tasa	¢ <u>159,268,363</u>
Impacto sobre Capital Social	<u>0.73%</u>
Capital social	¢ <u><u>21,823,212,497</u></u>

3.2.3. Riesgo Cambiario

La Corporación y subsidiarias cuentan con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera (dólares y euros), que están sujetas al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario, la diferencia entre los activos y los pasivos en moneda extranjera corresponde a la posición neta en moneda extranjera.

Prival Bank (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este riesgo se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

La Corporación y subsidiarias han ajustado la posición en moneda extranjera de acuerdo a la evolución y expectativa de la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2017 la posición en moneda extranjera ascendió a 75%. Para administrar este riesgo, existe un control diario de la posición neta y en caso de que sea requerido, se modifican las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre los estados financieros.

La SUGEF mediante el Acuerdo SUGEF 24-00 “*Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas*”, establece mecanismos para medir el riesgo cambiario de Prival Bank (Costa Rica) S.A. Al 31 de diciembre de 2017 el resultado fue de 1,77%. De un límite de normalidad de 5%.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, se detallan como sigue:

		<u>Diciembre</u>
		<u>2017</u>
Activos:		
Disponibilidades (a)	US\$	26,773,011
Inversiones		38,699,818
Cartera de crédito		144,804,478
Otras cuentas por cobrar		318,501
Otros activos		223,307
		<u>210,819,115</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público		142,671,557
Otras obligaciones financieras		33,930,526
Cuentas por pagar y provisiones		473,181
Otras cuentas por pagar		882,231
		<u>177,957,496</u>
Posición neta	US\$	<u>32,861,619</u>

Prival Bank (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene disponibilidades denominadas en euros por la suma de € 1,288.78, estos saldos se registran a la vista.

Un segmento de la cartera de crédito del Banco está expuesta al riesgo cambiario, debido a que las variaciones de los tipos de cambio sobre el colón costarricense, según se detalla:

	Diciembre
Cartera de crédito	<u>2017</u>
Con exposición cambiaria	33,12%
Sin exposición cambiaria	<u>66,88%</u>
Total	<u><u>100%</u></u>

La distribución de los deudores con exposición cambiaria que podrían ver afectada su capacidad de pago por eventuales fluctuaciones en la valoración de monedas extranjeras son los siguientes:

	Diciembre
Tipo de deudor	<u>2017</u>
No generador de bajo	95,04%
No generador de alto	<u>4,96%</u>
Total	<u><u>100,00%</u></u>

Para administrar este riesgo, la entidad dispone de metodologías para medir la capacidad de pago, así como la exposición del riesgo cambiario de todos los clientes de la cartera de crédito. El objetivo de estas metodologías es medir los impactos en los flujos de caja esperados y la afectación de algunos indicadores clave.

Adicionalmente, a nivel estructural se dispone de modelos de valor en riesgo cambiario, donde se mide la máxima pérdida que podría tener el Banco por volatilidad del tipo de cambio, según su relación con la posición neta en moneda extranjera.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2017:

		(En dólares sin centavos)								
		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	US\$	1,266,305	-	-	-	-	-	-	-	1,266,305
Encaje legal		1,566,216	2,667,744	1,410,278	2,090,671	9,883,686	6,383,248	1,504,863	-	25,506,705
Inversiones		-	2,125,577	183,441	-	179,251	-	36,211,550	-	38,699,819
Cartera crédito		-	11,477,689	6,730,619	3,816,341	13,152,810	29,980,250	80,021,977	1,922,768	147,102,454
Total activos		<u>2,832,522</u>	<u>16,271,011</u>	<u>8,324,338</u>	<u>5,907,012</u>	<u>23,215,746</u>	<u>36,363,498</u>	<u>117,738,390</u>	<u>1,922,768</u>	<u>212,575,283</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público		10,497,042	20,823,878	9,352,935	11,735,096	47,517,621	33,032,350	8,754,754	-	141,713,676
Obligaciones con entidades financieras		261,819	1,536,351	110,176	2,293,524	18,802,947	9,799,912	1,042,818	-	33,847,546
Cargos por pagar		-	210,868	70,396	88,326	357,647	248,622	65,003	-	1,040,862
Total pasivo		<u>10,758,861</u>	<u>22,571,096</u>	<u>9,533,508</u>	<u>14,116,945</u>	<u>66,678,216</u>	<u>43,080,884</u>	<u>9,862,576</u>	<u>-</u>	<u>176,602,084</u>
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	<u>(7,926,339)</u>	<u>(6,300,085)</u>	<u>(1,209,170)</u>	<u>(8,209,934)</u>	<u>(43,462,469)</u>	<u>(6,717,386)</u>	<u>107,875,814</u>	<u>1,922,768</u>	<u>35,973,199</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. Análisis de sensibilidad del riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2017, en el análisis se proyectó estadísticamente el nivel máximo y mínimo al que podría llegar el tipo de cambio en un periodo máximo de 20 días para dólares estadounidenses, los resultados se establecieron en ¢600,58 y ¢534,71.

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Efecto en los resultados:	
Aumento en el tipo de cambio	600.58
Activos	¢ 126,613,744,561
Pasivos	<u>106,877,712,864</u>
Neto	<u>19,736,031,698</u>
Posición actual neta	<u>18,613,478,761</u>
Efecto en los resultados:	¢ <u>1,122,552,937</u>
Disminución en el tipo de cambio	534.71
Activos	¢ 112,727,089,404
Pasivos	<u>95,155,652,611</u>
Neto	<u>17,571,436,793</u>
Posición actual neta	<u>18,613,478,761</u>
Efecto en los resultados:	¢ <u>(1,042,041,968)</u>

3.3.Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla con las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. El riesgo de crédito se relaciona con la cartera de crédito e inversiones en instrumentos financieros por el monto de los activos dentro y fuera del balance.

La Corporación y subsidiarias ejercen un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. Las Políticas de Crédito establecen las normas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los niveles aprobadores establecidos según los límites para cada uno de ellos. La

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

Asimismo, la exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías contingentes otorgadas (cuenta de orden), tal y como se describe a continuación:

		Diciembre 2017
Disponibilidades	¢	20,219,053,826
Inversiones en instrumentos financieros		26,895,225,495
Cartera de créditos		109,288,011,197
Cuentas y productos por cobrar		249,129,568
Cuentas y comisiones por cobrar		245,312,055
Garantías otorgadas contingentes		7,271,236,379
Total	¢	<u>164,167,968,520</u>

Las disponibilidades están colocadas principalmente con instituciones financieras de primer orden, por tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

i. Cartera de créditos

a. Origen de la cartera de créditos

		Diciembre 2017
Cartera de crédito originada por la entidad	¢	110,448,350,102
Productos por cobrar		737,647,030
Estimación sobre la cartera de créditos		(1,897,985,937)
Total neto	¢	<u>109,288,011,195</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de interés anual en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 9,15% y 35% y en US\$ dólares de 5,24% y 24%.

b. Estimación para créditos incobrables

Mediante comunicado CNS-1058/07 con fecha 21 de agosto de 2013 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de los Deudores”, el cual plantea un proceso de cambio regulatorio gradual en lo que respecta a la gestión de riesgo de crédito, la calificación de deudores y el reconocimiento de estimaciones.

Con respecto al reconocimiento de estimaciones el CONASSIF dispuso el establecimiento de dos tipos de estimación a saber:

i. Estimación genérica

La Corporación debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2. Además, en el caso de la cartera de crédito de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura de servicio de deudas (CSD) se encuentra por encima del indicador prudencial, se deberá aplicar una estimación genérica adicional de un 1%.

Adicionalmente se deberá mantener registrada una estimación genérica para los deudores no generadores de divisas de al menos 3%, de acuerdo al indicador de cobertura de deuda especificado en el acuerdo SUGEF 1-05, cuya reforma entro en vigencia a partir de diciembre 2016.

A partir de julio 2016 el Banco registra lo equivalente a un 7% de los resultados del periodo, para conformar la estimación contra cíclica, según lo establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contra Cíclicas”.

ii. Estimación específica

Se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación correspondiente.

El porcentaje de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se establece de la siguiente manera:

Categoría de riesgo	% de estimación específica sobre la parte descubierta	% de estimación específica sobre la parte cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Al cierre de cada mes, la entidad deberá mantener registrado contable, como mínimo, el monto de estimación específica y el monto de estimación genérica al que hace referencia el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de los Deudores”.

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de crédito, por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Diciembre 2017
Saldos al inicio del periodo	¢	1,861,298,288
<u>Más:</u>		
Estimación cargada a los resultados del periodo		1,030,728,337
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		26,876,064
<u>Menos:</u>		
Créditos liquidados contra la estimación		(384,060,345)
Disminución de la estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito		(636,856,406)
Saldos al final del periodo	¢	<u>1,897,985,937</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la disminución de estimación de cartera de crédito por ¢636.856.406 se compone por ¢543.373.963 debido a liberación de estimación por venta de cartera a una compañía vinculada y a un tercero y los restantes ¢93.482.443 corresponden a liberaciones de estimaciones por mejoras en las categorías de riesgo. El gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢1.035.434.037, incluye el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar.

La cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

		Directa	Contingente
Cartera de préstamos por categoría con estimación:			
A1	¢	98,459,157,690	6,301,665,850
A2		9,877,070	-
B1		7,991,667,184	-
B2		101,721,663	
C1		2,202,108,510	
C2		250,017,442	
D		361,488,361	28,183,004
E		1,809,959,214	-
Total adeudado		111,185,997,134	6,329,848,854
Estimación genérica y específica		(1,679,616,589)	(7,794,426)
Estimación contra cíclica		(176,557,906)	-
Valor en libros		109,329,822,639	6,322,054,428
Exceso de estimación sobre la estimación estructural		(41,811,442)	(500,000)
Valor en libros neto	¢	<u>109,288,011,197</u>	<u>6,321,554,428</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c. Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito debe tener una calificación de riesgo asociada, la cual dependerán los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Corporación les ha asignado.

d. Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellas operaciones cuyas condiciones contractuales originales han cambiado, debido a negociaciones con los clientes, o bien, la Corporación ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e. Clasificación del deudor

La Corporación debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor a ¢65.000.000.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual a ¢65.000.000.

f. Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

La Corporación debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración*: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadoras, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Corporación debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Corporación debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Corporación debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o Grupo 2 que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador. El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores).
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF).

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2017, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢1.687.411.014, la cual corresponde a la estimación estructural. Mediante el Acuerdo SUGEF 19-16 y la actualización del SUGEF 1-05 que entró en vigencia en junio de 2016 se requiere la constitución de una reserva contra cíclica y una reserva para no generadores de moneda extranjera, las cuales forman parte de la estimación mínima y ascienden a ¢176.557.906 y ¢229.493.726 respectivamente y una estimación adicional de acuerdo con la cobertura del servicio de deuda (CSD) por ¢11.414.231.

La estimación contable al 31 de diciembre de 2017, asciende a ¢1.729.722.454. El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

g. Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. El Acuerdo SUGEF 1-05 “*Reglamento para la calificación de deudores*”, establece que las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

b. Asimismo, el acuerdo SUGEF 34-02 “*Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF*”, establece que los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

h. Política de liquidación de crédito

La Corporación determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro) del total de la cartera directa por grado de riesgo, se presenta a continuación:

Categoría	Monto bruto	Monto neto
A1	98,459,157,690	97,733,684,523
A2	9,877,070	9,763,055
B1	7,991,667,184	7,874,854,105
B2	101,721,663	101,213,055
C1	2,202,108,510	2,159,474,019
C2	250,017,442	241,875,394
D	361,488,361	278,672,890
E	1,809,959,214	1,106,843,504
Total	<u>111,185,997,134</u>	<u>109,506,380,545</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. Garantías

Reales: la Corporación acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza, según lo establecido en las políticas de crédito.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

a. Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. *Concentración de deudores*

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

Al 31 de diciembre de 2017 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalle como sigue:

<u>Rangos</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
De 0% a 4,99%	441	¢ 34,822,703,025
De 5% a 9,99%	15	21,861,609,078
De 10% a 14,99%	13	31,617,472,880
De 15% a 19,99%	4	15,251,500,363
De 20% a 24,99%	1	6,895,064,756
Total	<u>474</u>	¢ <u>110,448,350,102</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El caso que sobrepasa el 20% del límite máximo corresponde a un cliente que mantiene dos operaciones de Back to Back por la suma de ¢3.461.732.470 (16,84% del capital ajustado). En virtud de lo anterior no hay clientes que sobrepasen el límite.

ii. *Cartera de crédito por morosidad*

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de préstamos clasificada por morosidad, se detalla como sigue:

	Diciembre 2017
Al día	¢ 106,106,691,027
De 1 a 30 días	3,122,683,047
De 31 a 60 días	151,590,542
De 61 a 90 días	4,882,750
De 91 a 120 días	103,109,377
De 121 a 180 días	9,827,278
Más de 180 días	375,702,821
Cobro judicial	573,863,262
Total	¢ <u>110,448,350,104</u>

iii. *Cartera de crédito por tipo de garantía*

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de crédito clasificada por tipo de garantía, se detalla como sigue:

	Diciembre 2017
Fiduciaria	¢ 43,314,207,362
Hipotecaria	10,383,663,998
Fideicomiso	34,724,578,780
Títulos valores	6,542,468,037
Prendaria	13,029,871,804
Banca Estatal	2,453,560,123
Total	¢ <u>110,448,350,104</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. *Cartera de crédito por actividad económica*

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de crédito por actividad económica de los clientes crediticios, se detalla como sigue:

	Diciembre 2017
Servicios	¢ 11,322,174,542
Comercio	17,105,172,730
Construcción	1,842,453,012
Industria	10,051,965,853
Transporte	2,044,675,655
Agricultura	3,208,594,382
Consumo	1,997,109,472
Actividad financiera	32,064,828,944
Vivienda	3,524,249,810
Electricidad	10,998,993
Actividades inmobiliarias	25,884,251,415
Enseñanza	243,910,291
Otros	1,147,965,005
Total	¢ <u><u>110,448,350,104</u></u>

v. *Préstamos reestructurados*

Al 31 de diciembre de 2017, subsidiaria Prival Bank (Costa Rica) S.A, registra el monto de ¢17.917.602.534 de préstamos reestructurados.

vi. *Préstamos sin acumulación de intereses*

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos vencidos en estado de no acumulación de intereses (10 operaciones)	¢ <u><u>82,563,229</u></u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 24 operaciones (0,52% de la cartera total)	¢ <u><u>573,863,262</u></u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Riesgo operativo

El riesgo operativo es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación (Art 3 Acuerdo Sugef 8-16).

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Dirección de Riesgo y Control Interno. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias;
- Documentación de los controles y procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética;
- Traslado del riesgo por medio de la suscripción de pólizas de seguro;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Desarrollo de planes de continuidad de negocio y planes de contingencia para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Capacitación al personal;
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño.

Estas políticas son establecidas en el marco del Código de Gobierno Corporativo y están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por la Dirección de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Riesgo, Cumplimiento, Auditoría y a la Junta Directiva periódicamente.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4.1. Riesgo de Tecnologías de Información

El Riesgo de Tecnologías de Información, es la posibilidad de pérdidas financieras o afectaciones derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

3.4.2. Riesgo legal

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o como consecuencia de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas, o de la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios y en mayores requerimientos de liquidez y capital. La Corporación realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio, que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

Asimismo, el sector financiero está expuesto a procesos litigiosos. La Corporación realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, siguiendo el criterio experto de los asesores jurídicos, siempre en función de la normativa aplicable.

3.4.3. Riesgo de capital

Los acuerdos emitidos por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica establece que las entidades bancarias al 31 de diciembre de 2017, deben mantener un capital pagado mínimo de ¢14.758.000.000 y un patrimonio de al menos 10% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del balance general.

De acuerdo con el artículo 54 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, las sociedades administradoras de fondos de inversión requieren para su operación de un capital mínimo, suscrito y pagado inicialmente en dinero efectivo, de ¢50.000.000 suma que podrá ser ajustada periódicamente por la SUGEVAL.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el artículo 66 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los puestos de bolsa requieren para su operación de un capital mínimo, suscrito y pagado inicialmente en efectivo, de ¢30.000.000 suma que podrá ser ajustada periódicamente por la SUGEVAL.

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta, ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por Ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

La política de la Corporación es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el año con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

La suficiencia patrimonial de la Corporación se realiza conforme a la metodología estipulada en el acuerdo SUGE 21-16, Reglamento Sobre Suficiencia Patrimonial de Grupos y Conglomerados Financieros.

El grupo financiero o el conglomerado financiero deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir la sumatoria de los superávits individuales transferibles más el superávit individual de la controladora, entre el valor absoluto del total de los déficits individuales más el déficit individual de la controladora.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, la suficiencia patrimonial de la Corporación, se detalla como sigue:

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	Capital Base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit individual (C - D)
I. Sociedad Controladora					
Corporación Prival Costa Rica S.A.	10,017	-	10,017	-	10,017
II. Entidades Reguladas ^{2/}					
Prival Bank (Costa Rica) S.A.	24,688,262,423	15,723,033,339	8,965,229,084	243,346,162	8,721,882,922
Prival Bank (Costa Rica) S.A.	22,188,615,604	14,758,000,000	7,430,615,604	243,346,162	7,187,269,442
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa S.A.	2,034,121,644	819,171,743	1,214,949,901	-	1,214,949,901
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	465,525,175	145,861,596	319,663,579	-	319,663,579
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					8,721,892,939
SUMATORIA SUPERAVITS TRANSFERIBLES INDIVIDUALES Y SUPERÁVIT INDIVIDUAL CONTROLADORA / VALOR ABSOLUTO SUMATORIA DÉFICITS INDIVIDUALES Y DEFICIT INDIVIDUAL CONTROLADORA					8,721,892,939

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4.4. Riesgo de legitimación de capitales

Se refiere al riesgo o probabilidad de que los productos o servicios que ofrece la entidad, sean involucrados en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y/o al financiamiento para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva produciendo pérdidas económicas que afecten directamente la imagen o reputación, además de ocasionar problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley N°8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como su reglamento y normativa relativa vigente.

Para mitigar ese riesgo, el Banco ha implementado controles con los más altos estándares consistentes con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional. La Oficialía de Cumplimiento vela por el acatamiento normativo relacionado con la Ley N°8204 y sus reformas, el Reglamento General a la Ley N°8204 y el Acuerdo SUGEF 12-10 “Normativa para el cumplimiento de la Ley 8204”.

Para cumplir con lo anterior, el Banco cuenta con un Manual de Cumplimiento, que incluye todas las Políticas y Procedimientos, entre ellos pero no limitadas a éstas, relacionados con la identificación de los clientes, fuentes de los recursos, sentido económico y legalidad de su fuente de ingresos, conocimiento de los colaboradores, asegurando un alto nivel de integridad del personal, además de un Código de Ética y Buena Conducta, que son de conocimiento de todo el personal y forman parte del programa permanente de capacitación tanto en la fase de inducción como de refrescamiento anual o cursos para áreas específicas.

Adicionalmente, se cuenta con un Comité de Cumplimiento que apoya las labores de la Oficialía de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y de la Oficialía de Cumplimiento se rigen por lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 12-10 Normativa para el Cumplimiento de la Ley N°8204.

De acuerdo con el marco legal, el Banco debe estimar su calificación de riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, para lo cual, se han considerado cuatro factores, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Clientes
- Producto o Servicios
- Canales
- Zona Geográfica

Los criterios de evaluación de este riesgo, se encuentran alineados a los establecidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR).

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por medio del sistema de monitoreo, se revisa de manera permanente las transacciones realizadas por los clientes, en los productos o servicios contratados por éstos. Basándose en su calificación de riesgo se aplica el programa de actualización de información y/o documentación definida en la Política Conozca su Cliente. Del mismo modo, este monitoreo permite la identificación de transacciones sospechosas que deban ser comunicadas de manera inmediata a las autoridades competentes.

La gestión de Cumplimiento es sometida anualmente a revisiones por parte de la Auditoría Interna, así como también la Auditoría Externa y los informes resultantes son del conocimiento del Comité de Cumplimiento y la Junta Directiva a la que reporta de manera orgánica el Oficial de Cumplimiento.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan a continuación:

		Diciembre 2017
Disponibilidades	¢	19,634,298,308
Cartera crédito		29,876,468,951
Inversiones en instrumentos financieros		11,118,130,516
Otros activos restringidos		<u>6,361,702</u>
Total	¢	<u><u>60,635,259,477</u></u>

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- Disponibilidades: monto requerido en el encaje mínimo legal y Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores.
- Cartera de crédito: depósitos de garantía sobre cuentas corrientes según el artículo Número 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, créditos pignorados garantizando obligaciones con entidades financieras.
- Inversiones en instrumentos financieros: garantiza la Cámara de Compensación y recompras.
- Otros activos: depósitos de garantía.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen como sigue:

	Diciembre
	2017
Activos:	
Disponibilidades	¢ 19,377,089
Inversiones mantenidas para negociar	1,804,466,429
Cartera de Crédito	2,316,900,893
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito	5,167,663
Cuentas por cobrar relacionadas	148,552,108
Total activos	¢ <u>4,294,464,182</u>
Pasivos:	
Obligaciones con el público a la vista	¢ 633,266,082
Obligaciones con entidades del exterior a la vista	52,067,179
Obligaciones con el público a plazo	878,861,201
Cargos por pagar por obligaciones con el público	23,753,082
Obligaciones con entidades financieras	6,683,756,000
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras	7,240,734
Total pasivos	¢ <u>8,278,944,277</u>
Ingresos	
Ingresos financieros por cartera crédito	¢ 61,472,779
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	87,997,396
Otros ingresos operativos	15,087,633
Total ingresos	¢ <u>164,557,808</u>
Gastos	
Personas físicas, directores y ejecutivos	¢ 33,653,164
Gastos financieros por obligaciones con el público	425,915,433
Gastos financieros por obligaciones con entidades	378,664,480
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	28,386,997
Gastos con partes relacionadas	47,494,400
Total gastos	¢ <u>914,114,474</u>
Cuentas de Orden	
Garantías de cumplimiento	39,649,400
Total cuentas de orden	¢ <u>39,649,400</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, las compañías vinculadas con la Corporación son las siguientes:

- Prival Securities Inc Panamá, S.A.
- Prival Bank Panamá, S.A.
- Prival Bank (Costa Rica), S.A
- Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A
- Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A
- Grupo Prival (Costa Rica), S.A.

Las compañías del Grupo de Interés Económico realizan transacciones entre ellas que se eliminan en los estados financieros consolidados. Sin embargo, hay transacciones que tienen efectos en los estados financieros separados y que no se eliminan para efectos de este estado financiero separado.

La normativa vigente requiere que los estados financieros se actualicen por medio del método de participación patrimonial, por lo que pueden existir diferencias entre el patrimonio de la Corporación en sus estados financieros separados y consolidados.

Las subsidiarias Prival Bank (Costa Rica), S.A. y Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A suscribieron un contrato, que incluye servicios administrativos (SLA), servicios de asesoría, por los cuales la Corporación cobra una comisión por la gestión que realizan sus Gerentes de Relación a los clientes del Puesto de Bolsa; y servicios de custodio y administración, tanto de valores, como del efectivo relacionado a éstos.

Asimismo, Prival Bank (Costa Rica), S.A. proporciona a Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. los servicios administrativos (SLA) y servicios de custodio y administración, tanto de valores, como del efectivo relacionado a éstos.

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2017, las disponibilidades, se detallan como sigue:

	Diciembre 2017
Efectivo en caja y bóveda	¢ 95,250,526
Depósitos a la vista en el BCCR	19,426,692,662
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	38,100,771
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	418,298,434
Documentos de cobro inmediato	7,406,575
Disponibilidades restringidas	233,304,858
	¢ <u>20,219,053,826</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones en instrumentos financieros, se clasifican de la siguiente forma:

		Diciembre 2017
Mantenido para negociar	¢	12,256,474,420
Disponibles para la venta		14,638,751,075
Productos por cobrar		249,129,568
Total	¢	<u>27,144,355,063</u>

Al 31 de diciembre de 2017 las inversiones mantenidas para negociar se detallan como sigue:

		Diciembre 2017
Fondos de inversión líquidos	¢	5,471,369,654
Gobierno de Costa Rica		6,785,104,766
Total	¢	<u>12,256,474,420</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones disponibles para la venta, se detallan como sigue:

		Diciembre 2017
Gobierno de Costa Rica	¢	14,630,921,881
Bancos Comerciales del Estado		7,829,194
Total	¢	<u>14,638,751,075</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos de inversión muestran un rendimiento en colones de 4,32% en dólares. Los títulos de Gobierno de Costa Rica devengan un rendimiento en dólares de 3,78% y 9,99% y en colones de 1,87% y 8,97%.

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones incluyen un saldo restringido de ¢985.571.599 y ¢10.132.558.916 que garantiza el Mercado Interbancario de Liquidez y cartas de crédito, en garantías entregadas por pacto de reporto tripartito de recompra, respectivamente.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones por calificación de riesgo

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

Instrumentos calificados por agencias internacionales

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Calificación de riesgo BB-	24,511,486,203
Subtotal	¢ <u>24,511,486,203</u>

Instrumentos calificados por agencias nacionales

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Calificación de riesgo SCR AA	2,375,910,098
Calificación de riesgo F1+ (cri)	7,829,194
Subtotal	¢ <u>2,383,739,292</u>
Productos por cobrar	<u>249,129,568</u>
Total	¢ <u>27,144,355,063</u>

El nivel de riesgo asignado a las inversiones del Gobierno de Costa Rica en moneda extranjera (dólares) y moneda nacional (colones); se determina mediante la calificación de riesgo país a nivel internacional, la cual es BB- según la calificadora de riesgo internacional Standard & Poor's del 23 de febrero de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, los instrumentos calificados por agencias nacionales corresponden a: depósitos de ahorro a plazo mantenidos en el Banco Nacional de Costa Rica y en el Banco de Costa Rica, la calificación es otorgada por FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo. Además, se cuenta con fondos de inversión financieros de Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Aldesa Sociedad de Fondos de Inversión calificados por Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, se detallan como sigue:

		Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Equipo de cómputo	Total
Costo:						
Saldo al 1 de mayo de 2017	¢	1,507,280,976	1,503,325,453	177,738,218	23,262,427	3,211,607,074
Adiciones del periodo		-	30,651,128	42,868,700	-	73,519,828
Retiros del periodo		-	(62,075,741)	(77,432,998)	-	(139,508,739)
Saldos al 31 de diciembre 2017		<u>1,507,280,976</u>	<u>1,471,900,839</u>	<u>143,173,920</u>	<u>23,262,427</u>	<u>3,145,618,162</u>
Saldo al 1 de mayo de 2017		(181,479,129)	(1,129,155,763)	(45,002,685)	(2,887,799)	(1,358,525,376)
Gasto por depreciación del periodo		(15,423,339)	(78,798,193)	(9,757,052)	(3,147,332)	(107,125,916)
Retiros del año		-	57,182,062	34,172,253	-	91,354,315
Saldos al 31 de diciembre 2017		<u>(196,902,468)</u>	<u>(1,150,771,894)</u>	<u>(20,587,484)</u>	<u>(6,035,131)</u>	<u>(1,374,296,976)</u>
Total	¢	<u><u>1,310,378,508</u></u>	<u><u>321,128,946</u></u>	<u><u>122,586,436</u></u>	<u><u>17,227,296</u></u>	<u><u>1,771,321,186</u></u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Activos intangibles

Al 31 de diciembre, el movimiento de los activos intangibles, se detalla como sigue:

		Diciembre 2017
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del periodo	¢	1,479,627,462
Adiciones		151,997,798
Saldo al final del periodo		<u>1,631,625,260</u>
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al inicio del periodo		936,405,689
Gasto por amortización		219,238,923
Saldo al final del periodo		<u>1,155,644,612</u>
Valor neto	¢	<u><u>475,980,648</u></u>

10. Otros activos

Los otros activos de la Corporación, se detallan como sigue:

	Nota	Diciembre 2017
Gastos pagados por anticipado	¢	333,744,166
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	11	200,547,082
Otros cargos diferidos		66,562,753
Activos intangibles		481,484,501
Bienes diversos		57,262,746
Operaciones pendientes de imputación		566,420
Otros activos restringidos		29,464,949
Total	¢	<u><u>1,169,632,617</u></u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Mejoras a la propiedad arrendada

Al 31 de diciembre, el movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada, se detalla como sigue:

	Diciembre
	<u>2017</u>
<u>Costo:</u>	
Saldo al inicio del periodo	¢ <u>331,250,932</u>
Saldo al final del periodo	<u>331,250,932</u>
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldo al inicio del periodo	87,860,005
Gasto por amortización	<u>42,843,843</u>
Saldo al final del periodo	<u>130,703,848</u>
Valor neto	¢ <u><u>200,547,084</u></u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

	A la vista					A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	Otras obligaciones	Sub total a la vista		
Con el público	¢ 1,034,607,311	7,596,006,059	24,231,889	-	8,654,845,259	91,781,353,254	100,436,198,513
Cheques de gerencia	-	-	-	46,952,928	46,952,928	-	46,952,928
Cobros anticipados a clientes	-	-	-	3,996,706	3,996,706	-	3,996,706
Obligaciones con pacto de recompra	-	-	-	-	-	7,333,569,379	7,333,569,379
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	774,351,016	774,351,016
Total	¢ 1,034,607,311	7,596,006,059	24,231,889	50,949,634	8,705,794,893	99,889,273,649	108,595,068,542

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. Contratos con pacto de recompra

La Corporación, capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre 2017, la Corporación, presenta el siguiente detalle de operaciones de recompras:

Diciembre 2017				
A la vista				
Instrumento	Valor razonable Activo	Recompra	Tasa del subyacente	Vencimiento
Bonos de Deuda Externa y Títulos de propiedad del Gobierno de Costa Rica	100,494,549	74,988,070	6,14%	08/01/2018
Bonos de estabilización monetaria (bde20) y Títulos de propiedad - Gobierno de Costa Rica.	10,032,064,368	7,258,581,309	Entre 2.0851% y 3.407%	Entre 02/01/2018 y 23/01/2018
Total	<u>10,132,558,917</u>	<u>7,333,569,379</u>		

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

	Diciembre 2017
<u>Obligaciones a la vista</u>	
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	¢ 48,410,575
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	69,063,138
Subtotal de obligaciones a la vista	<u>117,473,713</u>
<u>Obligaciones a plazo</u>	
<i>Entidades financieras del país:</i>	
Banco de Costa Rica - Crédito Directo	6,569,320,334
<i>Entidades financieras del exterior:</i>	
Banco Centroamericano de Integración Económica - Línea de Crédito	3,341,088,886
BICSA - Línea de Crédito	2,580,572,702
Republick Bank Limited - Línea de Crédito	1,699,260,000
<i>Entidades financieras relacionadas:</i>	
Prival Bank Panamá - Línea de Crédito	6,683,756,000
<i>Otras obligaciones con entidades financieras:</i>	
Captaciones con entidades financieras	3,500,446,225
Recursos mercado interbancario	849,630,000
Subtotal de obligaciones a plazo	¢ <u>25,224,074,147</u>
Cargos por pagar a entidades financieras	<u>111,120,335</u>
Total	¢ <u><u>25,452,668,195</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de interés anuales que devengaban las obligaciones con entidades oscilan entre 3,00% y 6,35% en dólares estadounidenses y de 8,80% para colones.

Vencimiento de obligaciones con entidades financieras

El vencimiento de las obligaciones a plazo con entidades financieras, se detalla como sigue:

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Plazos:	
Menos de un año	¢ 24,773,722,197
De 2 a 3 años	369,342,691
De 3 a 4 años	157,320,391
De 4 a 5 años	<u>41,162,581</u>
Subtotal	25,341,547,860
Cargos por pagar	<u>111,120,335</u>
Total	<u>¢ 25,452,668,195</u>

15. Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2017, el gasto por impuesto de renta, se detalla como sigue:

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 125,032,640
Disminucion de impuesto de renta	<u>(135,665,063)</u>
Subtotal impuesto sobre la renta corriente	(10,632,423)
Impuesto de renta diferido	<u>1,249,530</u>
Total	<u>¢ (9,382,893)</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley 7092), la Corporación debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta esperado ¢	343,751,850
Más:	
Gastos no deducibles	320,758,311
Menos:	
Ingresos no gravables	<u>(673,893,054)</u>
Impuesto sobre la renta ¢	<u><u>(9,382,893)</u></u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2017, el movimiento de las diferencias temporales, es como sigue:

	Activo	Diciembre Pasivo	Neto
Pérdida no realizada por valoración de inversiones	¢ (53,079,967)	2,046,967	(51,033,000)
Revaluación de activos	-	76,208,312	76,208,312
Total	¢ (53,079,967)	78,255,279	25,175,312

El impuesto de renta diferido es atribuible a las ganancias y pérdidas no realizadas por las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta y al superávit por revaluación de edificios y terrenos.

Un detalle del movimiento del impuesto de renta diferido neto es como sigue:

	Diciembre 2017
Saldo al inicio del periodo	¢ 30,080,988
Incluido en el patrimonio:	
Efecto por pérdidas / ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(3,031,381)
Incluido en el estado de resultados:	
Efecto por revaluación de activos	(1,874,295)
Saldo al final del periodo	¢ 25,175,312

A la fecha los estados financieros, se encuentran en proceso del estudio de precios de transferencia, sin embargo, la Administración de la Corporación no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No. 37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y la Corporación contaría con los mecanismos de defensa existentes.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16. Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Corporación, es de ¢21.823.212.497, el cual está conformado por 21.823.212.497 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1,00 cada una.

(b) Aportes pendientes de capitalizar

En la Corporación, se registra en libros los componentes del patrimonio de las subsidiarias que incluye reservas legales, superávit por revaluación de edificios y ajustes por valoración de inversiones que ascienden a ¢2.196.140.466 (Ver Nota 8).

17. Utilidad básica por acción

Al 31 de diciembre, el cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

		Diciembre 2017
Utilidad neta de reservas	¢	923,761,517
Cantidad promedio de acciones		5,455,810,624
Utilidad básica por acción	¢	<u>0.169317</u>

18. Cuentas contingentes

La Corporación, mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas contingentes, se detallan como sigue:

		<u>Diciembre</u> <u>2017</u>
Garantías de participación y cumplimiento	¢	5,586,448,747
Garantías de participación		743,400,107
Líneas de crédito pendientes de desembolsar		<u>941,387,525</u>
Total	¢	<u><u>7,271,236,379</u></u>

Estos compromisos y contingencias tienen un riesgo crediticio, que está normado por el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento de Calificación de Deudores”.

19. Activos de los fideicomisos

La Corporación, por medio de su subsidiaria Prival Bank (Costa Rica), S.A. provee servicios de Fideicomiso, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. La Corporación recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos.

Al 31 de diciembre, los activos de los fideicomisos por su característica de garantía o administración, están constituidos en su totalidad por inmuebles, mobiliario y equipo por la suma de ¢18.697.211.410.

20. Cuentas de orden por cuenta propia deudoras

Al 31 de diciembre las partidas por cuenta propia de deudores se detallan como sigue:

		<u>Diciembre</u> <u>2017</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	390,956,626,285
Garantías recibidas en poder de terceros		295,658,685,389
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización		21,609,649,579
Cuentas liquidadas		1,664,856,659
Productos por cobrar en suspenso		82,391,548
Documentos de respaldo		46,750,441,687
Otras cuentas de registro		<u>21,454,384,372</u>
Total	¢	<u><u>778,177,035,519</u></u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21. Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras

Los activos de los fondos financieros administrados, se detallan como sigue:

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Prival Fondo de Inversión Público Colones	¢ 3,999,010,874
Prival Fondo de Inversión Público Dólares No Diversificado	15,105,522,050
Fondo de Inversión Inmobiliario Prival Dólares	3,686,669,120
Total	¢ <u>22,791,202,044</u>

22. Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Valores negociables en custodia	¢ 6,981,126,500
Valores negociables dados en garantía	4,281,568,780
Contratos a futuro pendientes de liquidar	3,289,965,239
Total	¢ <u>14,552,660,519</u>

23. Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Valores negociables en custodia	163,835,027,388
Valores negociables recibidos en garantía	34,938,707,458
Valores negociables dados en garantía	44,843,824,020
Contratos a futuro pendientes a liquidar	59,625,065,117
Total	¢ <u>303,242,623,983</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

		<u>Diciembre</u>
		<u>2017</u>
Por inversiones disponibles para la venta	¢	742,149,465
Por inversiones mantenidas para negociar		55,433,505
Total	¢	<u>797,582,970</u>

25. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito, se detallan como sigue:

		<u>Diciembre</u>
		<u>2017</u>
Por sobregiros en cuentas corrientes	¢	371,089
Por préstamos con otros recursos		6,898,690,870
Por tarjetas de crédito		53,869,473
Por factoraje		10,004,062
Por cartas de crédito negociadas		1,237,763
Por préstamos a la banca estatal		17,627,922
Total	¢	<u>6,981,801,179</u>

26. Ganancia y pérdida por diferencial cambiario

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias y pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio netas.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El ingreso bruto por diferencial cambiario, se detalla como sigue:

		<u>Diciembre</u>
		<u>2017</u>
Disponibilidades	¢	2,216,552,142
Inversiones en instrumentos financieros		2,597,992,927
Créditos vigentes		6,954,513,435
Créditos vencidos y en cobro judicial		4,100,324,948
Otras cuentas por cobrar		107,765,303
Obligaciones con el público		10,062,443,442
Otras obligaciones financieras		1,688,770,610
Otras cuentas por pagar y provisiones		<u>196,506,916</u>
Total	¢	<u><u>27,924,869,723</u></u>

El gasto bruto por diferencial cambiario, se detalla como sigue:

		<u>Diciembre</u>
		<u>2017</u>
Disponibilidades	¢	1,973,616,593
Inversiones en instrumentos financieros		2,459,791,745
Créditos vigentes		6,279,342,951
Créditos vencidos y en cobro judicial		3,446,551,904
Otras cuentas por cobrar		13,206,623
Obligaciones con el público		11,336,597,606
Otras obligaciones financieras		1,924,946,235
Otras cuentas por pagar y provisiones		<u>301,659,967</u>
Total	¢	<u><u>27,735,713,624</u></u>
Diferencial cambiario, neto	¢	<u><u>189,156,099</u></u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

		<u>Diciembre</u>
		<u>2017</u>
Gastos por captaciones a plazo	¢	3,585,008,638
Gastos por captaciones a la vista		151,213,872
Gastos por obligaciones por pactos de recompra		131,151,357
Total	¢	<u><u>3,867,373,867</u></u>

28. Ingresos por comisiones por servicios

Las comisiones por servicios, se detallan como sigue:

		<u>Diciembre</u>
		<u>2017</u>
Comisiones por operaciones bursátiles	¢	734,169,707
Comisiones por administración de fondos de inversión.		133,851,191
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		87,997,397
Comisiones por tarjetas de crédito		36,550,483
Comisiones por comercio exterior		12,594,886
Comisiones por fideicomisos		5,177,510
Otras comisiones		350,009,607
Total	¢	<u><u>1,360,350,782</u></u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29. Ingresos y Gastos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos y gastos por cambio y arbitraje de divisas, se detallan como sigue:

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas	¢ 350,186,664
Gasto por cambio y arbitraje de divisas	<u>236,378,859</u>
Total neto	<u>¢ 113,807,805</u>

30. Gastos administrativos

a) Gastos de personal

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Sueldos y bonificaciones	¢ 1,695,998,520
Cargas sociales	343,856,490
Aguinaldo	122,814,055
Fondo de capitalización laboral	44,233,040
Dietas	25,008,675
Viáticos	31,492,875
Vacaciones	52,668,368
Capacitación para el personal	20,633,595
Seguros para el personal	54,952,524
Cesantía y preaviso	78,012,942
Otros gastos	<u>36,694,447</u>
Total	<u>¢ 2,506,365,532</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Otros gastos administrativos

Los otros gastos administrativos, se detallan como sigue:

	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Gastos por servicios externos	¢ 412,855,845
Gastos de movilidad y comunicación	65,418,100
Gastos de infraestructura	344,620,192
Gastos generales	421,666,140
Total	¢ <u>1,244,560,277</u>

31. Gasto por arrendamiento operativo

Al 31 de diciembre de 2017, ¢102.681.551 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral, correspondientes al alquiler de 5 bienes inmuebles y software.

Los pagos mínimos proyectados de los gastos por arrendamientos operativos se detallan como sigue:

<u>Alquiler de Inmueble</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Menos de un año	¢ 92,937,719
Entre uno y cinco años	226,334,122
Total	¢ <u>319,271,841</u>

<u>Alquiler de Software</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>2017</u>
Menos de un año	¢ 12,642,494
Entre uno y cinco años	50,569,978
Total	¢ <u>63,212,472</u>

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32. Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

	Diciembre 2017	
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos:		
Disponibilidades	¢ 20,219,053,826	20,219,053,826
Cartera de crédito	109,288,011,197	109,685,792,104
	¢ <u>129,507,065,023</u>	<u>129,904,845,930</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 108,595,068,542	110,435,513,913
Obligaciones financieras	25,452,668,195	25,461,266,726
	¢ <u>134,047,736,737</u>	<u>135,896,780,639</u>

El detalle, de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable se detalla como sigue:

	Diciembre 2017	
	<u>Valor razonable</u>	<u>Nivel</u>
Activos financieros:		
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢ 14,630,921,881	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	7,829,194	3
Inversiones para negociar (valorados)	2,205,895,380	2
Inversiones para negociar (valorados)	170,014,718	2
Inversiones en reporto tripartido (al costo)	9,880,564,322	1
Total	¢ <u>26,895,225,495</u>	

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Los siguientes supuestos, efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado.

(a) Inversiones

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificados de depósitos de corto plazo y mercado interbancario de liquidez que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

(c) Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

(d) Instrumentos por pacto de reperto tripartito

El valor en libros de los fondos bajo acuerdos de recompra o reventa, se aproximan a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

33. Segmentos

La Corporación, ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa y fondos de inversión.

Al 31 de diciembre 2017, los resultados, activos y pasivos de cada segmento, se detallan como sigue:

	Corporación Prival Costa Rica, S.A	Prival Bank (Costa Rica), S.A	Prival Securities (Costa Rica), Puesto de Bolsa, S.A	Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A	Total consolidable	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS							
Disponibilidades	¢ 10,017	20,163,102,460	125,463,497	47,071,803	20,335,647,777	116,593,950	20,219,053,827
Inversiones en Instrumentos Financieros	-	22,459,377,648	4,398,907,849	457,901,032	27,316,186,529	171,831,465	27,144,355,064
Cartera de Créditos	-	111,185,997,134	-	-	111,185,997,134	-	111,185,997,134
(Estimación por Deterioro de la Cartera de Créditos)	-	(1,897,985,937)	-	-	(1,897,985,937)	-	(1,897,985,937)
Cuentas y Comisiones por Cobrar, Netas	-	237,453,527	4,069,178	3,789,350	245,312,055	-	245,312,055
Bienes Realizables, Netos	-	585,144,581	-	-	585,144,581	-	585,144,581
Participaciones en el Capital de Otras Empresas	24,991,723,486	24,096,362	214,599,552	-	25,230,419,400	24,991,723,482	238,695,918
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Netos	-	1,728,614,702	42,706,483	-	1,771,321,185	-	1,771,321,185
Otros Activos	-	1,019,880,550	143,923,595	5,828,469	1,169,632,614	-	1,169,632,614
TOTAL ACTIVOS	¢ 24,991,733,503	155,505,681,027	4,929,670,154	514,590,654	185,941,675,338	25,280,148,897	160,661,526,441

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Corporación Prival Costa Rica, S.A	Prival Bank (Costa Rica), S.A	Prival Securities (Costa Rica), Puesto de Bolsa, S.A	Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A	Total consolidable	Eliminaciones	Consolidado
PASIVOS							
¢ Captaciones a la Vista	-	8,705,804,911	-	-	8,705,804,911	10,017	8,705,794,894
¢ Captaciones a Plazo	-	91,951,400,496	-	-	91,951,400,496	170,047,242	91,781,353,254
Obligaciones por parto de recompra	-	4,732,697,506	2,600,871,874	-	7,333,569,380	-	7,333,569,380
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público	-	771,374,668	4,760,572	-	776,135,240	1,784,223	774,351,017
Obligaciones a la Vista con Entidades Financieras	-	234,057,645	-	-	234,057,645	116,583,933	117,473,712
Obligaciones con Entidades Financieras a Plazo	-	25,224,074,149	-	-	25,224,074,149	-	25,224,074,149
Cargos por Pagar por Obligaciones con Entidades	-	111,120,334	-	-	111,120,334	-	111,120,334
Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	-	808,785,021	101,284,563	39,447,661	949,517,245	-	949,517,245
Otros Pasivos	-	672,538,949	-	-	672,538,949	-	672,538,949
TOTAL PASIVOS	¢ -	133,211,853,679	2,706,917,009	39,447,661	135,958,218,349	288,425,415	135,669,792,934
PATRIMONIO							
¢ Capital Social	21,823,212,497	19,705,355,437	1,851,827,060	266,020,000	43,646,414,994	21,823,202,497	21,823,212,497
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	2,196,140,466	-	-	141,672,500	2,337,812,966	141,672,500	2,196,140,466
Ajustes al Patrimonio	-	212,184,125	(6,937,515)	236,470	205,483,080	205,483,080	-
Reservas Patrimoniales	-	547,094,525	3,214,899	208,700	550,518,124	550,518,124	-
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-	808,557,680	61,083,090	3,965,307	873,606,077	873,606,077	-
Resultado del Periodo	972,380,540	1,020,635,581	313,565,611	63,040,016	2,369,621,748	1,397,241,204	972,380,544
TOTAL PATRIMONIO	¢ 24,991,733,503	22,293,827,348	2,222,753,145	475,142,993	49,983,456,989	24,991,723,482	24,991,733,507
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 24,991,733,503	155,505,681,027	4,929,670,154	514,590,654	185,941,675,338	25,280,148,897	160,661,526,441

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Corporación Prival Costa Rica, S.A	Prival Bank (Costa Rica), S.A	Prival Securities (Costa Rica), Puesto de Bolsa, S.A	Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A	Total consolidable	Eliminaciones	Consolidado
RESULTADOS INTEGRALES							
Ingresos Financieros	17	12,293,814,853	317,448,148	26,802,792	12,638,065,810	4,239,750,293	8,398,315,517
Gastos Financieros	-	6,704,649,862	78,685,400	-	6,783,335,262	2,142,876,163	4,640,459,099
Gastos por Deterioro de Activos	-	1,394,915,068	-	-	1,394,915,068	359,481,031	1,035,434,037
Ingreso por Recuperación de Activos	-	755,729,565	-	-	755,729,565	101,191,249	654,538,316
RESULTADO FINANCIERO	17	4,949,979,488	238,762,748	26,802,792	5,215,545,045	1,838,584,348	3,376,960,697
Otros Ingresos de Operación	1,487,058,894	2,871,372,627	1,639,282,137	188,622,801	6,186,336,459	3,643,744,702	2,542,591,757
Otros Gastos de Operación	514,678,371	1,590,311,426	1,081,893,464	79,604,449	3,266,487,710	2,095,052,780	1,171,434,930
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	972,380,540	6,231,040,689	796,151,421	135,821,144	8,135,393,794	3,387,276,270	4,748,117,524
Gastos Administrativos	-	5,142,392,982	398,829,660	44,842,762	5,586,065,404	1,835,139,595	3,750,925,809
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	972,380,540	1,088,647,707	397,321,761	90,978,382	2,549,328,390	1,552,136,675	997,191,715
Impuesto sobre la renta	-	101,803,882	138,966,514	27,994,745	268,765,141	143,732,501	125,032,640
Impuesto sobre la renta diferido	-	1,874,295	-	-	1,874,295	624,765	1,249,530
Disminución de impuesto sobre la renta	-	86,349,843	55,210,369	56,380	141,616,592	5,951,529	135,665,063
Participaciones sobre la utilidad	-	80,291,194	-	-	80,291,194	19,844,658	60,446,536
Disminuciones de participaciones sobre la utilidad	-	25,858,808	-	-	25,858,808	2,105,396	23,753,412
RESULTADO DEL PERIODO	972,380,540	1,020,635,577	313,565,616	63,040,017	2,369,621,750	1,395,135,810	972,380,544

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34. Contratos vigentes

(a) Contratos por servicios con la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

El Puesto de Bolsa mantiene contratos suscritos con la Bolsa Nacional de Valores, S.A. por los servicios que brinda esta compañía en las siguientes áreas; Operaciones de Reporto Ttripartito y alquiler de equipo de cómputo.

(b) Contrato por servicios con PIPCA Proveedor Integral de Precios de Centroamérica

El Puesto de Bolsa y Banco cuenta con un contrato por el servicio de vector de precios con el proveedor de precios PIPCA de México certificada por SUGEVAL para brindar este servicio.

(c) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por la subsidiaria Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., a nombre de terceros, se puede optó por realizar un aporte al fondo de garantías.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se hacen en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses.

(d) Contratos por servicios con casas de bolsa internacionales

El Puesto de Bolsa cuenta con convenios de contraparte internacional suscritos con los siguientes puestos de bolsa e instituciones financieras: Prival Securities Panamá, FC Stone, Bulltick, Ultralat, EFG Capital.

(e) Contratos con clientes

El Puesto de Bolsa mantiene contratos suscritos con clientes para los servicios bursátiles de ejecución transaccional y asesoría financiera. Dichos contratos contienen la posibilidad de operar tanto en mercado local como en mercado internacional, según el tipo de cliente.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Contrato con la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. y Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. contrataron a la sociedad para los servicios de calificación del riesgo de solvencia a corto y largo plazo.

(g) Contrato por servicios SLA

El Banco suscribió un contrato con Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., que incluye servicios administrativos (SLA) y servicios de asesoría, por los cuales el Banco cobra una comisión por la gestión que realizan sus Gerentes de Relación a los clientes del Puesto de Bolsa; y servicios de custodia y administración, tanto de valores, como del efectivo relacionado a éstos.

Asimismo, el Banco proporciona a Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. los servicios administrativos (SLA) y servicios de custodia y administración, tanto de valores, como del efectivo relacionado a éstos.

35. Contingencias fiscal

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los períodos 2012 y 2013 de Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica, S.A, hoy Prival Bank (Costa Rica), S.A; fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2016, la cual emitió un traslado de cargos debido a la no aceptación por parte del órgano fiscalizador de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables.

El 29 de julio de 2016, la Subdirección de Fiscalización de la Dirección de Grandes Contribuyentes realizó un procedimiento de fiscalización tendiente a verificar las declaraciones presentadas por el Banco de los periodos 2012 y 2013. El 23 de noviembre mediante una propuesta provisional de regularización N° 1-10-077-16-037-031-03, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales comunica las diferencias encontradas en la base imponible y cuota tributaria del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 2012-2013.

Por estar disconforme con la Propuesta Provisional de Regularización, en fecha 7 de diciembre de 2016, el Banco presentó alegatos y pruebas a fin de demostrar la improcedencia fáctica y jurídica de la determinación tributaria efectuada por la Administración Tributaria. Mediante el Requerimiento de Concurrencia a Audiencia Final N° 1-10-077-16-042-035-03, comunicado el 12 de diciembre de 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales convoca a la representada a la Audiencia Final prevista por el artículo 155 del Reglamento del Procedimiento Tributario.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Según consta en el Acta de Audiencia Final N° 1-10-077-16-039-361-03, el 15 de diciembre de 2016 se lleva a cabo la Audiencia Final señalada, en la cual se hace entrega del Informe sobre Alegatos presentados contra la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-077-16-037-031-03, así como de la Propuesta de Resolución Sancionadora N° 1-10-077-016-052-5138-03. De conformidad con el plazo de cinco días que establece el artículo 158 del Reglamento del Procedimiento Tributario, en fecha 22 de diciembre de 2016, el Banco se apersona por escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales para manifestar total disconformidad con respecto a la Propuesta de Regularización referida, así como a cualquier sanción que se derive del presente procedimiento de fiscalización.

En fecha 7 de diciembre de 2016, el Banco presenta alegatos en contra de la Propuesta de Resolución Sancionadora mencionada.

El 23 de diciembre de 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notifica el Traslado de Cargos y Observaciones N° 1-10-077-16-124-041-03, mediante el cual se le da continuidad al procedimiento determinativo seguido en contra del Banco.

En fecha 10 de febrero de 2017 se presenta formalmente el reclamo ante la Administración Tributaria, contra el traslado de cargos. A la fecha no ha sido resuelta la impugnación presentada

Además, de manera paralela al procedimiento determinativo mencionado, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios N° 1-10-077-16-052-5138-03. Dicha propuesta establece una sanción del 50% de la cuota tributaria determinada, de conformidad con el inciso 2 del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, para el periodo fiscal 2012-2013.

El Banco se encuentra a la espera de la continuación de los procedimientos indicados, por parte de la Administración Tributaria.

Para dicho traslado de cargos y procesos sancionatorios, la Administración del Banco en conjunto con la asesoría legal considera que existe una probabilidad razonable de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para el Banco.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Laboral - Hasta febrero de 2001, el pago del auxilio de cesantía equivalía a un mes de sueldo por cada año de trabajo; a partir de marzo de 2001, equivale en promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa.

Impuesto de Patente Municipal - Las declaraciones de éste impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de las Municipalidades, en donde opera con sus Agencias, para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

36. Hecho subsecuente

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 7 del acta de la sesión 1368-2017, celebrada el 24 de octubre del 2017, dispuso en firme, autorizar a Corporación Prival Costa Rica, S.A. para incrementar su capital social común en la suma de ¢21.823.202.497, de forma tal que su capital social total alcance la suma de ¢21.823.212.497.

Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de los informes de los auditores externos, dicho incremento, se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Nacional.

El 23 de enero de 2018 la Superintendencia General de Valores mediante el oficio Ref.F50/0/44 comunicó que la subsidiaria Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversion, S.A. cumplió con los requisitos solicitados para registrar el aumento en el capital social común autorizado por un monto de 141.672.500.

Dicho incremento, se encuentra pendiente de aprobación en SUGEF.

37. Transición a Normas Internacionales de Información (NIIF)

Nuevos Pronunciamientos Contables - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGIVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013 respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- a) Clasificación de Partidas - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- b) Moneda Funcional - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
- c) Presentación de Estados Financieros - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- d) Otras Disposiciones - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e) Información Financiera Intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- f) Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.
- g) Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- h) Ingresos Ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

* * * * *